






Cuerpo Especializado de Control de Combustibles CECCOM



Plan Operativo Anual POA

		
Encargado del Departamento de Gestión de la Calidad Cap. DA Andrés J. Pérez Sánchez, FARD	Subdirector General Coronel Harold Tavares Abreu, FARD (DEM)	Director General Coronel Pil. Huascal D. González Payano, FARD (DEM)
Nombre y Firma Elaboró	Nombre y Firma Revisó	Nombre y Firma Aprobó

Enero 2018
Versión 1



**República Dominicana
Ministerio de Defensa**



**Cuerpo Especializado de Control de Combustibles
CECCOM
"Todo por la Patria"**

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018

1ro. de Enero-31 de Diciembre

Calle D No. 11, Sector Los Bajos de Haina, provincia San Cristóbal, Rep. Dom.
Tel: 809-957-6762 Ext. 251, dir.general@ceccom.gob.do. Código Postal 91000.

2.- ÍNDICE:	Pág.
1.- Hoja de Presentación.....	1
2.- Índice.....	2
3.- Introducción.....	3
4.- Objetivo.....	4
5.- Alcance.....	4
6.- Base Legal.....	4
7.- Marco Estratégico.....	5
8.- Matriz de Objetivos Específicos POA 2018.....	6
9.- Matriz Plan Operativo Anual (POA) 2018.....	7
10.- Matriz de Presupuesto Plan Operativo Anual (POA) 2018.....	10
Anexos.....	Matrices

3.- INTRODUCCIÓN.

A principios del año 1972, el Ministerio de Industria y Comercio emitió el reglamento No. 2119 sobre la regulación y uso del Gas Licuado de Petróleo (GLP). El Congreso Nacional aprueba a fines del año 2000 la Ley No. 112-00 sobre Hidrocarburos y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 307-01 al inicio del año 2001. En el año 2002, se emiten las resoluciones 271 (fue sustituida por la 207 y esta a su vez por la 212) que crea el Plan Regulador Nacional de los Combustibles y la 394 que establece disposiciones obligatorias a fin de garantizar la calidad y cantidad de los productos derivados del petróleo respectivamente. Finalmente el 5 de abril del año 2004 se crea el Cuerpo Especializado de Control de Combustibles (CECCOM), mediante el Decreto 279-04, con la finalidad de aplicar una política nacional en materia de “seguridad y control en el proceso de distribución y comercialización de los combustibles”, que permita garantizar el cumplimiento de las normas, procedimientos y regulaciones sobre la materia, pero este pasa a ser una dependencia del Ministerio de las Fuerzas Armadas con la promulgación de la LEY ORGÁNICA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, NO. 139-13.

Este Plan Operativo Anual (POA) es un instrumento de gestión que traza y organiza las acciones del CECCOM, en interés de lograr los objetivos institucionales dentro del marco de las leyes, resoluciones, normas y regulaciones del sector de combustibles.

El mismo complementa con un programa de trabajo y seguimiento, diseñado sobre la base de los objetivos estratégicos e institucionales para asegurar el cumplimiento de las metas, fortaleciendo la estructura de la institución y profesionalización de sus miembros, mejorando la gestión para alcanzar los objetivos propuestos.

4.- OBJETIVO.

El objetivo del Plan Operativo Anual (POA) 2018, es visualizar de manera planificada los Objetivos Específicos vinculados al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, a ejecutarse en CECCOM durante el año 2018.

5.- ALCANCE.

Este Plan Operativo Anual (POA) 2018, está elaborado conteniendo productos para ser cumplidos en tiempo máximo de un año, los cuales tendrán un impacto positivo en el proceso de brindar seguridad y control a los combustibles durante los procesos de distribución y comercialización.

6.- BASE LEGAL.

- a) Constitución de la República Dominicana 26 de Enero 2010.
- b) Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo.
- c) Ley 139-13, Orgánica de las Fuerzas Armadas.
- a) Ley 112-00, de Hidrocarburos
- b) Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) 2013-2016.
- c) Plan Estratégico Institucional (PEI) 2012-2016.

7.- MARCO ESTRATÉGICO.

VISIÓN

“Ser la institución estatal con los más altos niveles de calidad, especializada en el control de los combustibles, capaz de garantizar la distribución y la comercialización de los mismos, para que se realicen de una manera eficaz y confiables en todo el territorio nacional.”

MISIÓN

“Controlar las operaciones de distribución y comercialización de combustibles nivel nacional, asegurando que se realicen con transparencia y que se apeguen al cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables vigentes, velando porque los combustibles lleguen a su destino de manera óptima”.

VALORES

- **HONOR:** Es la cualidad que debe tener el soldado de CECCOM, conducirse con arreglo a las más altas normas morales.
- **DISCIPLINA:** Instruye a una persona del CECCOM, a tener determinado código de conducta u orden para con la institución.
- **LEALTAD:** Es el grado en la vida militar, sus principios, su trabajo, y la forma en que se debe dar la relación.
- **RESPONSABILIDAD:** Virtudes de y de obediencia.
- **HONESTIDAD:** Acción más sublimar que se lleva a cabo con valor y justicia sin esperar nada a cambio reflejando el altruismo que debe poseer cada miembro a la patria. que un soldado debe tener para poder cumplir con sus funciones de una manera eficaz y eficiente.
- **INTEGRIDAD:** Deber y actitud que todo miembros del CECCOM, durante sus deberes.

8.- MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL POA 2018.

PRO.	OBJETIVOS ESPECIFICOS (POA) 2018 CECCOM	ACT.	GRUPO
1.1.12.1.	Actualizar los Procedimientos Operativos Normales del CECCOM garantizando su alineación con los Procedimientos Operativos Normales de las FF.AA. (PONFA).	4	N/A
1.1.12.2.	Actualizar la Tabla de Organización y Equipos y la Fuerza Autorizada del CECCOM a fin de garantizar el cumplimiento de su misión.	4	N/A
1.1.12.3.	Adecuar las instalaciones físicas de las unidades del CECCOM a fin de garantizar el apoyo requerido para el cumplimiento de su misión	5	N/A
1.1.12.4.	Garantizar que el cumplimiento de la misión se ejecute articulando los principios de economía de esfuerzo, movilidad y presencia oportuna en las áreas y puntos de mayores niveles de riesgo.	4	N/A
1.1.12.5.	Gestionar que el presupuesto asignado al CECCOM le garantice el alcance del nivel de listeza operacional que se le demande y que el mismo sea ejecutado con los más elevados niveles de transparencia.	2	N/A
1.1.12.6.	Fortalecer las capacidades del Centro de Mando y Control del CECCOM garantizando su interconexión con el C4I del MIDE, Policía Nacional, DNCD y Central de Emergencias 911 en tiempo real.	3	N/A
1.1.12.7.	Actualizar los programas de capacitación y entrenamiento de todo el personal de manera que cumplan con los requerimientos derivados de los Procedimientos Operativos Normales a ser ejecutados por el CECCOM para prevenir y combatir las amenazas a la seguridad nacional, en su área de responsabilidad.	3	N/A
07	07	25	N/A

Nota: Los Productos Internos (PI) para desarrollar bajo la responsabilidad de CECCOM están clasificados en un (1) solo grupo.

9.- MATRIZ PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2018

1.1.12. "Incrementar la cobertura de vigilancia y protección del proceso de comercialización de combustible en todo el territorio nacional, aumentando la cantidad de operaciones".

Estrategia: Establecer un eficaz dispositivo de vigilancia y protección con personal entrenado, capacitado y equipado para prevenir la ocurrencia de acciones ilícitas en la comercialización, transporte y almacenamiento de combustibles, así como para identificar la existencia de depósitos ilegales con la finalidad de garantizar que se cumplan las normas nacionales e internacionales relativas al manejo, almacenamiento y transporte de combustibles.

1.1.12.1.

Ref. del Producto	Objetivo Específico		Acciones Recomendadas				Indicador Verificable Objetivamente	Riesgo (1)	Acciones de mitigación	
	No.	Descripción	Actividades	Insumos	Presupuesto en RD\$	Fecha de resultado (DD/MM/AA)				Responsable
1.1.12.1.- Actualizar los Procedimientos Operativos Normales del CECCOM garantizando su alineación con los Procedimientos Operativos Normales de las FF.AA. (PONFA).			1. Identificar y documentar los Procedimientos Operativos Normales del CECCOM.	N/A	N/A	01/01/2018	- Director de Operaciones - Encargado del Departamento SGC	Cantidad de Procedimientos Operativos Normales Identificados Listado	No correctamente identificar los procedimientos que se ejecutan en la Dirección de Operaciones.	Comparar los procedimientos normales documentados vs los procedimientos que se ejecutan en la Dirección de Operaciones.
			2. Implementar los Procedimientos Operativos Normales del CECCOM	N/A	N/A	01/01/2018	- Director de Operaciones - Encargado del Departamento SGC	Cantidad de Procedimientos Operativos Normales Implementados	No correctamente implementar los procedimientos Operativos Normales	Revisión de los procedimientos Operativos por parte de la Inspectoría General
			3. Remitir los Procedimientos Operativos del CECCOM a la Dirección de Planes y Operaciones del EMACDN	N/A	N/A	30/01/2018	- Director de Operaciones	Comunicación el Director de Operaciones al Director General posterior remisión al Ministerio de Defensa	No remitir los procedimientos operativos en la fecha indicada	- Reenviar el documento anexándole la explicativa. - Enviar por Correo electrónico
			4. Monitorear, controlar y ajustar los Procedimientos Operativos del CECCOM, en cuanto a los - Resultado - Eficacia	N/A	N/A	Del 01/01/2018 al 30/12/2018	- Director de Operaciones - Encargado del Departamento SGC	Cantidad de Indicadores por Procedimientos Operativos Normales Implementado	No dar seguimiento correctamente los procedimientos Operativos Normales	Revisión mensual de los indicadores de los procedimientos de los operativos
			Sub-Total:							

1.1.12.2.

Ref. del Producto	Objetivo Específico		Acciones Recomendadas				Indicador Verificable Objetivamente	Riesgo (1)	Acciones de mitigación	
	No.	Descripción	Actividades	Insumos	Presupuesto en RD\$	Fecha de resultado (DD/MM/AA)				Responsable
1.1.12.2 Actualizar la Tabla de Organización y Equipos y la Fuerza Autorizada del CECCOM a fin de garantizar el cumplimiento de su misión.			1. Convocar a la Plana Mayor coordinadora del CECCOM, para socializar, evaluar y determinar la condición idónea de la institución	N/A	N/A	02/02/2018	Director General	Porcentaje de los miembros que asistieron a la reunión vs los miembros convocados	La falta de quorum para elaborar la TOE	Realizar una nueva convocatoria
			2. Realizar un levantamiento de los activos del CECCOM, para identificar las necesidades	N/A	N/A	05/02/2018	- Subdirector General - Director de Logística	Cantidad de activos levantados	El levantamiento erróneo de los activos del CECCOM	Conciliación de los activos levantados después de documentados
			3. Documentar la Tabla de Organización y Equipos del CECCOM	N/A	N/A	23/02/2018	- Inspector General - Director de Personal - Director de Logística	Porcentaje de la Tabla de Organización y Equipos actualizada	Retraso en la culminación de la documentación de la Tabla de Organización y Equipos del CECCOM	Ejecutar otra reunión para la conclusión de la Tabla de Organización y Equipos del CECCOM
			4. Enviar la Tabla de Organización y Equipos del CECCOM actualizada al Ministerio de Defensa	N/A	N/A	28/02/2018	Director General	Tabla de Organización y Equipos enviada cinco (5) días después de haber sido recibida en ese despacho.	El Director General no se encuentra disponible para autorizar la remisión de la TOE	Que el Subdirector General remita la TOE al MIDE
			Sub-Total:		N/A					

1.1.12.3.

Ref. del Producto	Objetivo Específico		Acciones Recomendadas				Indicador Verificable Objetivamente	Riesgo (1)	Acciones de mitigación
	No.	Descripción	Actividades	Insumos	Presupuesto en RD\$	Fecha de resultado (DD/MD/AA)			
1.1.12.3.- Adecuar las instalaciones físicas de las unidades del CECCOM a fin de garantizar el apoyo requerido para el cumplimiento de su misión	1.	Construir y equipar nuevos destacamentos móviles a fin de ampliar la cobertura del CECCOM a nivel nacional.	- Contenedores - Materiales de Construcción - Mano de Obra - Equipos	5,200,000.00	20/12/2018	- Director General - Inspector General - Director Administrativo y Financiero	Cantidad de los Destacamentos instalados vs los solicitados	No recibir los recursos necesarios	Gestionar nuevamente los fondos necesarios a través del MICM o de DIGIPRES
	2.	Confeccionar los planos arquitectónicos para determinar la capacidad de la estructura de la Sede Central del CECCOM, para futuras ampliaciones.	- Asignación de ingenieros, arquitecto y topógrafo. - Materiales Gastables - Gastos de transporte	20,000.00	28/02/2018	- Inspector General	Porcentaje de planos y presupuestos entregados vs cantidad de planos y presupuestos solicitados	No recibir los planos en la fecha pautada	Establecer nueva fecha de recepción de los planos arquitectónicos.
	3.	Diseñar los planos y cuantificar el presupuesto de: Dirección de Operaciones Dirección de Inteligencia Dirección Regional Central Cuartel de Oficiales - Cuartel de Alistados	- Levantamiento y diseño arquitectónico, estructural, eléctrico y sanitario.	20,000.00	01/03/2018	- Inspector General	Porcentaje de planos y presupuestos entregados vs cantidad de planos y presupuestos solicitados	No recibir los planos y presupuestos en la fecha pautada	Establecer nueva fecha de recepción de los planos y presupuestos arquitectónicos.
	4.	Gestionar los fondos necesarios para construir y equipar las estructuras de la Sede Central del CECCOM, para futuras ampliaciones.	Solicitud de los fondos necesarios al MICM (Material Gastable)	N/A	01/04/2018	- Director General - Inspector General - Director Administrativo y Financiero	Porcentaje de recursos recibidos vs recursos solicitados	No recibir los recursos necesarios	Gestionar nuevamente los fondos necesarios a través del MICM o de DIGIPRES
	5.	Dar mantenimiento a las diferentes instalaciones del CECCOM	- Informes de las inspecciones regulares realizadas - Gastos de transporte - Gastos de dieta	500,000.00	Del 01/01/2018 al 31/12/2018	- Inspector General	Porcentaje de novedades corregidas vs cantidad de novedades detectadas	Que no se cuente con la logística para la ejecución.	Gestionar la logística necesaria a tiempo.
Sub-Total:									

1.1.12.4.

Ref. del Producto	Objetivo Específico		Acciones Recomendadas				Indicador Verificable Objetivamente	Riesgo (1)	Acciones de mitigación
	No.	Descripción	Actividades	Insumos	Presupuesto en RD\$	Fecha de resultado (DD/MD/AA)			
1.1.12.4.- Garantizar que el cumplimiento de la misión se ejecute articulando los principios de economía de esfuerzo, movilidad y presencia oportuna en las áreas y puntos de mayores niveles de riesgo.	1.	Realizar novecientos (900) patrullas.	- Combustible. - Dieta	63,025,200.00	Del 01/01/2018 al 31/12/2018	Director de Operaciones	Cantidad de patrullas ejecutadas	Un incremento en la actividad ilícitas acontecidos en el sector de los hidrocarburos.	Hacer una buena planificación y tener plan alterno.
	2.	Realizar cincuenta y cuatro (54) allanamientos.	- Alquiler de grúa. - Alquiler camión rígido o sistema - Combustible. - Peaje. - Dieta.	6,136,992.00	Del 01/01/2018 al 31/12/2018	Director de Operaciones	Cantidad de allanamientos ejecutadas	Que la persona se torne violenta y/o que el bien retenido sea de difícil transportación	Aplicar métodos de apresamiento adecuados y/o coordinar un servicio de grúa
	3.	Realizar trescientos (300) operativos de inspecciones a camiones que transportan combustible.	- Combustible - Dieta	1,386,000.00	Del 01/01/2018 al 31/12/2018	Director de Operaciones	Cantidad de operativos de inspección de camiones que transportan combustibles ejecutados	Que el camión no se detenga en un lugar adecuado	Detener el camión en un lugar idóneo
	4.	Realizar setenta y cinco (75) operativos de inspección a camiones que transportan desechos oleosos.	- Combustible - Dieta	150,000.00	Del 01/01/2018 al 31/12/2018	Director de Operaciones	Cantidad de operativos de inspección a camiones que transportan desechos oleosos ejecutados	Que no salgan al punto de chequeo determinado a causa de los factores climáticos	Posponer la realización del operativo
Sub-Total:									

1.1.12.5.

Ref. del Producto	Objetivo Específico		Acciones Recomendadas				Indicador Verificable Objetivamente	Riesgo (1)	Acciones de mitigación
	No.	Descripción	Actividades	Insumos	Presupuesto en RD\$	Fecha de resultado (DD/MD/AA)			
1.1.12.5.- Gestionar que el presupuesto asignado al CECCOM le garantice el alcance del nivel de listeza operacional que se le demande y que el mismo sea ejecutado con los más elevados niveles de transparencia.	1.	Solicitar a la DIGEPRES los fondos trimestralmente.	- Material gastable - computadora. - Combustible	10,000.00	Del 01/01/2018 al 31/12/2018	Departamento Administrativo y Financiero	Solicitud de los fondos	La no aprobación del presupuesto.	Volver a realizar la solicitud.
	2.	Gestionar los fondos al MICM para la realización de los destacamentos móviles.	- Material gastable - computadora. - Combustible	10,000.00	Del 01/01/2018 al 31/12/2018	Departamento Administrativo y Financiero	Solicitud de fondos	La no aprobación del presupuesto.	Darle seguimiento y volver a realizar la solicitud.
Sub-Total:									

1.1.12.6.

Ref. del Producto	Objetivo Especifico		Acciones Recomendadas				Indicador Verificable Objetivamente	Riesgo (1)	Acciones de mitigación
	No.	Descripción	Actividades	Insumos	Presupuesto en RD\$	Fecha de resultado (DD/MM/AA)			
1.1.12.6.- Fortalecer las capacidades del Centro de Mando y Control del CECCOM garantizando su interconexión con el C4I del MIDE, Policía Nacional, DNCD y Central de Emergencias 911 en tiempo real.		1. Confeccionar los planos arquitectónicos y determinar el presupuesto del Centro de Mando y Control del CECCOM garantizando su interconexión con el C4I del MIDE, Policía Nacional, DNCD y Central de Emergencias 911 en tiempo real	- Asignación de ingenieros, arquitecto y topógrafo. - Materiales Gastables - Gastos de transporte	100.000.00	28/02/2018	- Inspector General	Porcentaje de planos y presupuestos entregados vs cantidad de planos y presupuestos solicitados	No recibir los planos en la fecha pautada	Establecer nueva fecha de recepción de los planos arquitectónicos.
		2. Gestionar los fondos para la construcción del centro de mando y control.	- Materiales Gastables - Gastos de transporte	N/A	01/04/2018	- Director General - Inspector General - Director Administrativo y Financiero	Porcentaje de recursos recibidos vs recursos solicitados	No recibir los recursos necesarios	Gestionar nuevamente los fondos necesarios a través del MICM o de DIGIPRES
		3. Construir y equipar el centro de mando y control del CECCOM.	- Equipos tecnológicos. - Equipos de oficina. - Materiales de construcción. - Mano de Obra	N/A	Del 01/08/2018 al 31/10/2018	- Director General - Inspector General - Director de Operaciones - Directos TICs - Director Administrativo y Financiero	Avance de las instalaciones del Centro de mando y control.	Que no se construya el Centro de Mando y Control.	Solicitar nuevamente los fondos para la construcción del Centro de Mando y Control
			Sub-Total:						

1.1.12.7.

Ref. del Producto	Objetivo Especifico		Acciones Recomendadas				Indicador Verificable Objetivamente	Riesgo (1)	Acciones de mitigación
	No.	Descripción	Actividades	Insumos	Presupuesto en RD\$	Fecha de resultado (DD/MM/AA)			
1.1.12.7.- Actualizar los programas de capacitación y entrenamiento de todo el personal de manera que cumplan con los requerimientos derivados de los Procedimientos Operativos Normales a ser ejecutados por el CECCOM para prevenir y combatir las amenazas a la seguridad nacional, en su área de responsabilidad.		1. Solicitar la reunión de coordinación con el Consejo de Directores para actualizar los Programas de Capacitación.	- Material gastable . - Computadora.	N/A	30/01/2018	- Director de la ETSCCOM - Director General	Porcentaje de la cantidad de miembros que asistieron vs cantidad de miembros convocados	No aprobación de la solicitud de convocatoria en la fecha prevista.	Reagendar la fecha prevista.
		2. Remitir al Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) el producto obtenido de la reunión del Consejo de Directores del CECCOM.	- Material gastable - Gastos de mensajería	N/A	06/02/2018	- Director de la ETSCCOM - Director General	Acuse recibido de comunicación recibida	N/A	N/A
		3. Actualizar los Programas de Capacitación de la ETSCCOM tras recibir la comunicación por parte del Instituto Superior para la Defensa	- Material gastable - Gastos de mensajería	N/A	N/A	- Director de la ETSCCOM	Porcentaje de los programas actualizados	N/A	N/A
			Sub-Total:						

**10.- MATRIZ DE PRESUPUESTO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)
2018**

PRESUPUESTO 2018, BASADO EN EL TOPE 2017

CARGA FIJA

Sueldos Fijos	45,786,228.00
Sueldos Personal Nominal	95,407,939.92
Sueldo Anual No.13	7,266,180.66
Especialísimos	-
Alimentos y Bebidas Para Personas	31,479,312.00
Combustibles y Lubricantes	11,928,000.00
	191,867,660.58